



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2014-00182
Salta, 28 de abril de 2014
Expediente N°10.503/13

VISTO:

La nota N° 1585 presentada por la Sra. Directora General de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita autorización para la organización de la Primera Jornada Técnica de Capacitación destinada al personal de Bibliotecas de Facultades Sedes de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas;

Que a fs. 4 la Comisión de Docencia y Disciplina solicita a la Sra. González eleve informe del desarrollo de las mencionadas Jornadas a fin de que se emita la resolución correspondiente;

Que a fs. 6 y 7 obra el informe solicitado en el que se expone que la Jornada está destinada a los Responsables de Biblioteca de Facultades Sedes de MADeZAS y al personal designado en cada sede para la actualización y mantenimiento del catálogo unificado;

Se manifiesta asimismo que se pretende nivelar los conocimientos referidos a recursos de información bibliográfica, con énfasis en los recursos electrónicos, por ser estos últimos accesibles al conjunto de Universidades Nacionales tanto los de acceso abierto como los que suscribe la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, y se presenta una planificación de la Jornada;

Que a fs. 8 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja tener por autorizada la realización de la Jornada y de los Contenidos y la emisión de la resolución correspondiente reconociendo además las actividades desarrolladas por el personal involucrado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en Reunión Ordinaria N°03-14 del 11/03/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Tener por autorizada la realización de la Primera Jornada Técnica de Capacitación destinada al personal de Bibliotecas Sedes de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, durante el 22 de agosto de 2013, con el objetivo de actualizar y mantener el catálogo unificado.

ARTICULO 2°.-Reconocer las actividades desarrolladas por la Ing. Zoot. Mabel Larrán, quien realizó una introducción a las generalidades del Proyecto que pretendió nivelar los conocimientos referidos a recursos de información bibliográfica, con énfasis en los recursos electrónicos, por ser estos últimos accesibles al conjunto de Universidades Nacionales tanto los de acceso abierto como los que suscribe la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2014-00182
Salta, 28 de abril de 2014
Expediente N°10.503/13

ARTICULO 3°.-Reconocer el dictado de la capacitación "Introducción a los Recursos Electrónicos de Información Académica y Científica", a cargo de la Sra. Susana Felipa González Abalos, Directora General de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales, con los siguientes contenidos: Parte Teórica: Fuentes de información. Concepto. Tipología según el nivel de información. Presentación de la Biblioteca Electrónica Agropecuaria y Ambiental del NOA. ¿Qué es el acceso abierto? Definiciones. Modalidades. Criterios. Información académica y científica de acceso abierto en la web. Repositorios institucionales y temáticos. Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCyT. Parte Práctica: Búsqueda de información en línea sobre temas de la Maestría.

ARTICULO 4°.- Reconocer el dictado de la capacitación Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas PMB a cargo de los Sres. Fernando Javier Delgado y José Luis Aramayo, Responsable de Procesos Técnicos y Responsable Informático respectivamente de la Biblioteca de esta Facultad con los siguientes contenidos: Introducción. Características generales - Pantalla inicial. El módulo OPAC .Búsquedas en el Catálogo - Búsqueda simple - Acceso a la cuenta de usuario desde el OPAC. Usuarios de PMB. Administradores - Usuarios / Lectores - Listado de usuarios - Acceder a datos de usuario.Circulación de documentos. Circulación: Prestar un documento, Devolución de documentos, Grupos de usuarios, Nuevos usuarios. Catálogo. Búsqueda: Todos los registros, Operadores Boléanos. Documentos: Nuevo Registro, Modificar un registro. Cestas: Gestión, Introducción de elementos en la cesta. Estanterías Virtuales. Autoridades. Tutores: Buscar, modificar y añadir un autor, Normalización de las entradas de los autores. Categorías: Crear nueva categoría, Modificar una categoría existente, Añadir registros a las categorías. Editoriales: Buscar, modificar y añadir una editorial, Normalización de las entradas de las editoriales. Colecciones.

ARTICULO 5°.-Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a la Dirección General de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales, Dirección de Acreditación de Carreras de Grado, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

nga

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales